

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8581**     *MANUFACTURAS GRE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SWIMCO CORP, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles; se hace público que los Socios Únicos de MANUFACTURAS GRE, S.A., Sociedad Unipersonal y de SWIMCO CORP, S.L., Sociedad Unipersonal, han decidido en fecha 16 de septiembre de 2016 aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de SWIMCO CORP, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), por parte de MANUFACTURAS GRE, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbente), con la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la operación descrita, a obtener el texto íntegro de las decisiones consignadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Mungía, 16 de septiembre de 2016.- El Administrador único de SWIMCO CORP, S.L.U. (D. Eloy Planes Corts) y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de MANUFACTURAS GRE, S.A.U. (D. Andrés Botella Arias).

**ID: A160065365-1**